



ACTA N.º 14 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 12 DE MARZO DE 2025

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las doce horas y cuarenta y dos minutos del día doce de marzo de dos mil veinticinco, se reunió la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Álvaro Aguirre Perales (Presidente), del Grupo Parlamentario Popular; y con la asistencia de la Ilma. Sra. D.ª Nórak Cruz Dunne, Vicepresidenta, del Grupo Parlamentario Socialista; del Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario), del Grupo Parlamentario Vox; Ilma. Sra. D.ª María Yolanda García Fernández e Ilmos. Sres. D. Alfonso Gutiérrez Roiz y D. Alejandro Liz Cacho, del Grupo Parlamentario Popular; Ilmas. Sras. D.ª María Teresa Noceda Llano y D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández, del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilmo. Sr. D. Mario Iglesias Iglesias (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Raúl Pesquera Cabezas), del Grupo Parlamentario Socialista.

Comparecen D. Juan Carlos Zubieta Irún, sociólogo y Profesor Titular de la Universidad de Cantabria, D.ª Beatriz Cea Díaz, investigadora en Etnografía y D. Diego García Saiz, Profesor Permanente de la Universidad de Cantabria y expresidente de la Asociación de Jóvenes investigadores de Cantabria.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO.- COMPARECENCIA DE D. JUAN CARLOS ZUBIETA IRÚN, SOCIÓLOGO Y PROFESOR TITULAR DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA, D.ª BEATRIZ CEA DÍAZ, INVESTIGADORA EN ETNOGRAFÍA Y D. DIEGO GARCÍA SAIZ, PROFESOR PERMANENTE DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Y EXPRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE JÓVENES INVESTIGADORES DE CANTABRIA, A FIN DE INFORMAR SOBRE LA PROPOSICIÓN DE LEY DE JUVENTUD DE CANTABRIA, NÚMERO 11L/2000-0002.

Inicialmente la Presidencia da cuenta de la ordenación del debate.

A continuación, intervienen D. Juan Carlos Zubieta Irún, quien es llamado a tiempo por la Presidencia, D.ª Beatriz Cea Díaz y D. Diego García Saiz, a los efectos de exponer el objeto de su comparecencia.

Se abre un turno de fijación de posiciones por los Grupos Parlamentarios e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Vox, D. Armando Antonio Blanco Torcal.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D.ª Nórak Cruz Dunne.

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Álvaro Aguirre Perales, quien previamente abandona la Mesa para tomar parte en el debate.

A continuación, intervienen el Sr. Zubieta Irún, la Sra. Cea Díaz y el Sr. García Saiz la para contestar a los Sres. Diputados.

Se abre un turno de réplica de los Grupos Parlamentarios y del Diputado no adscrito e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Vox, D. Armando Antonio Blanco Torcal.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Nórak Cruz Dunne.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Alejandro Liz Cacho.

Finalmente, la Presidencia informa del estado de las gestiones relativas a las comparencias pendientes.

Se levanta la sesión a las catorce horas y quince minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,

